# **BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID**



 Pág. 42
 JUEVES 4 DE MARZO DE 2010
 B.O.C.M. Núm. 53

#### I. COMUNIDAD DE MADRID

# D) Anuncios

### Consejería de Educación

- RESOLUCIÓN de 17 de febrero de 2010, por la que se hace pública convocatoria de procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de servicios titulado: "Servicios auxiliares de control y funcionamiento en centros de educación de personas adultas".
  - 1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Consejería de Educación.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
  - c) Número de expediente: C-505/003-10 (09-AT-00005.3/2010).
  - 2. Objeto del contrato:
  - a) Descripción: "Servicios auxiliares de control y funcionamiento en centros de educación de personas adultas".
  - b) División por lotes y número: No se admiten.
  - c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
  - d) Plazo de ejecución: Desde el 1 de mayo de 2010 hasta el 31 de diciembre de 2010.
  - 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Criterio único.
  - 4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 235.594,39 euros.
  - 5. Garantía provisional: 4.061,97 euros.
  - 6. Obtención de documentación e información:
  - Obtención de los pliegos: En el perfil del contratante de la página web http://www.madrid.org
  - Información sobre los pliegos: Área de Contratación, calle Alcalá, número 32, quinta planta, 28014 Madrid. Teléfono: 917 200 446. Fax: 917 200 146.
  - 7. Requisitos de solvencia económica, financiera y técnica:
  - Grupo L, subgrupo 6 y categoría B.
  - 8. Presentación de ofertas:
  - a) Fecha y hora límite de presentación: Hasta las catorce del día 22 de marzo.
  - b) Documentación a presentar:
    - Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos sobres cerrados, que se titularán: Sobre número 1, "Documentación administrativa", y sobre número 2, "Proposición económica", indicando además, en cada uno de ellos, el expediente a que concurre, razón social y número de CIF de la empresa, teléfono y fax de esta, nombre y apellidos de quien firme la proposición y el carácter con que lo hace, todo ello en forma legible.
    - La proposición se redactará con arreglo al modelo del Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y la documentación a presentar en cada sobre será la establecida en la cláusula 12 de dicho pliego.
  - c) Lugar de presentación: Registro de la Consejería de Educación, Gran Vía, número 20, 28013 Madrid, de nueve a catorce horas.
  - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Quince días.
  - e) En el presente expediente no se admiten variantes o alternativas ofertadas por los licitadores.



## **BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID**



B.O.C.M. Núm. 53

JUEVES 4 DE MARZO DE 2010

Pág. 43

- 9. Mesa de contratación:
- a) Calificación de la documentación administrativa y comunicación a los interesados de los defectos u omisiones subsanables: El resultado de la calificación de la documentación administrativa se comunicará en el perfil del contratante de la página web de la Comunidad de Madrid (http://www.madrid.org), a partir de las quince horas del día 23 de marzo de 2010.
- b) Apertura de proposiciones: El acto público de apertura del sobre número 2 "Proposición económica", tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Consejería de Educación, calle Alcalá, número 32, planta baja, a las diez horas del día 26 de marzo de 2010.
- 10. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.
- Página web donde pueden consultarse y obtenerse los pliegos: http://www.madrid.org
   Madrid, a 17 de febrero de 2010.—El Secretario General Técnico, Manuel Pérez
   Gómez.

(01/771/10)